

Este es el libro décimo nono de la *Natural y general historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de las islas de Cubagua é la Margarita.

## PROHEMIO.

No hizo Dios cosa inútil ó sin provecho. Vido Dios todo lo que hizo é todo fué bueno é por él aprobado <sup>1</sup>. De lo qual podemos colegir, y vémoslo en efeto, que en las provincias que parecen desiertas y estériles en estas partes é Indias (y en todo el universo), hay otros secretos y utilidades y abundancia de cosas que en las regiones estimadas por fertilísimas se dessean y son de mucha estimación y prescío. Vemos la tierra cubierta (en algunos lugares) de çarças, abrojos y espinos; hallamos en sus entrañas ricos mineros de plata y oro y otros metales y provechos. Quanto mas que esos mismos abrojos, çarças ó espinos que dixe de suso, no carecen de algunas virtudes y propiedades, á que sirven é son convenientes.

Muchos campos silvestres é ásperas montañas é partes deshabitadas é terrenos sin pastos para los ganados estan cubiertos de orchilla, para dar tinta á los paños, ó con arboledas muy provecho-

<sup>1</sup> *Vidit que Deus cuncta quæ fecerat, et erant valde bona.*—Génes., cap. I.

sas á otros efetos. No hay cosa errada ni mal compuesta en la natura, por quel Maestro y Hacedor della no pudo errar, ni hizo cosa desconviniendo ó sin provecho, pues que hasta en las ponçoñas y cosas noçivas hay secretos medecinales y excelentes propiedades; y quanto son mas varias y diferentes, tanto es mas hermosa la natura. Aquella serpiente dicha *tiro* <sup>2</sup>, cuyo bocado se diçe ser sin remedio, es apropiada medecina contra todas ponçoñas, como se vé y está averiguado, que puesta en aquella mixtura de cosas contra ponçoña (á la qual cumpusición llaman triaca ó tiriaca) una pequeñísima parte del tiro mezclada con las otras medecinales, las lleva todas al coraçon, por su propiedad que es yr luego allí, é pone salud y remedio con la compañía que lleva, y guaresce al que ella sola mata. Búscase de las culebras el unto; del perro que muerde los pelos. É assi al propósito sabiendo usar de la propiedad de tales secretos ninguna co-

<sup>2</sup> Plin., lib. VIII, cap. 23.

sa se halla tan mala ni desaprovechada de quantas cria natura que en algo dexa de aprovechar. Assi á este propósito hablaré en aqueste libro XIX en la isla de Cubagua, la qual es muy pequeña y esterilísima é sin gota de agua de rio ni fuente, ni lago ó estaño; y con esta y otras dificultades, sin aver en ella donde se pueda sembrar ni hacer mantenimiento alguno para servicio del hombre, ni poder criar ganados, ni aver algun pasto; está habitada y con una gentil república que se llama la *Nueva cibdad de Cáliz*. Y ha seydo tanta su riqueza, que tanto por tanto no ha avido en las Indias cosa mas rica ni provechosa en lo que está poblado de los chripstianos, é no tiene mas espacio ó territorio de tres leguas de circunferencia (poco mas ó menos), é diçen muchos que lo pueden bien saber que desde el año de mill é quatrocientos é noventa y seys años, que fué por el primero almirante don Chripstóbal Colom descubierta, hasta agora, se ha avido de provecho en esta isla tanto valor de perlas é aljóphar, que han montado los quintos é derechos reales y el valor que á personas particulares ha redundado de la abundancia é grandísima cantidad dellas (que allí se han sacado), que es grandísima la estimación é prescío que esta granjeria ha tenido. El qual exercicio allí se exercita quotidianamente. Mas porque la historia lleve su orden, diré de su descubrimiento lo que he podido comprehender y ha venido á mi noticia desta isla; y tambien será fecha mençion de otras islas y costas de mar, donde en estas Indias se hallan perlas, y de algunas perlas particulares y de prescío que se han hallado, porque en este género de historia no nos quede para adelante que decir ni replicar, salvo señalar

las provincias ó partes donde se hallan perlas, quando dellas se escriba; porque assi en el pescarlas, como en otras particularidades, todo es una mesma cosa.

Verdad es que los nacarones son una cierta é diferenciada manera de conchas en que assi mismo nasçen perlas é aquestos no se hallan en toda la isla ni en toda la costa de la Tierra-Firme opuesta á la vanda del Norte; pero de la otra parte que mira la costa della á la vanda del Sur ó Mediodia hay muchos en muchas partes. Y aunque se diga algo dellos, no se crea disconviniendo á la materia de las perlas, pues que tambien las hallan é nasçen en estos nacarones: los quales no solamente sirven á los indios con las perlas y pescado que tienen, pero de açadas y palas para cultivar sus campos é heredamientos é huertos, como se dirá mas largamente en su lugar. Assi que, el lector tenga atención, porque aunque Plinio habla largamente de las perlas <sup>1</sup>, y el Alberto Magno en el *De proprietatibus rerum* <sup>2</sup>, é Isidoro en sus *Ethimologias* <sup>3</sup>, (donde los curiosos podrán ver muchas cosas desta materia que aqui yo repetiré), diré otras de que ninguno destes excelentes auctores hicieron mençion, ni otro auctor alguno de los que yo he leydo; y podré como testigo de vista hablar en esto, porque hasta el tiempo presente, pocos ó ningunos de los que han passado á estas partes han tenido mejores perlas que yo en algunas piezas señaladas en que perdí dineros de lo que me costaron, porque no las pude sostener en mi poder por algunas neçessidades que me ocurrieron. Y estas joyas tales no se han de vender sino á quien las busca, y no buscando á quien las compre, como yo lo hiçe. Esto todo se dirá adelante.

Volvamos al descubrimiento de Cubagua

<sup>1</sup> Plin., lib. IX, cap. 35.

<sup>2</sup> *De prop. rerum*, lib. XVI, cap. 62.

<sup>3</sup> Isid., lib. XVI, cap. 40.

y sus perlas, porque allí se han hallado en mucha cantidad mas que en otra parte alguna, é allí se vieron las primeras en estas nuestras Indias, de quien aquí se tracta.

### CAPITULO I.

Del descubrimiento de la isla de Cubagua, donde se pescan las perlas, y donde se vieron primero en estas Indias, y cómo tuvieron noticia dellas los españoles.

El tercero viaje é descubrimiento que hizo el primero almirante destas Indias, don Chripstóbal Colom, fué el año de mill é quatroçientos é noventa é seys años, el qual en el mes de março partió de la bahia de Cáliz con seys caravelas muy bien armadas (como se dixo en el libro III), de las quales en la prosecucion de su camino envió las tres dellas á esta Isla Española, é con las otras tres continuó su descubrimiento. Con esta armada, fecho el almirante á la vela desde la isla de Cáliz, tomó puerto desde á pocos días en las islas de Canaria, donde se proveyó de agua y leña é otras cosas para su viaje, y desde allí corrieron en demanda de las islas de Anton, que comunmente se llaman de Cabo Verde, que son las mismas que los antiguos cosmógraphos llaman las Gorgades, puesto que algunos dicen que se llaman las Hespérides: lo qual yo niego, afirmándome en aquella auctoridad é auctoridades que alegué en el libro II, capítulo III, por donde se prueba suficientemente que las Hespérides son estas islas de nuestras Indias. Pero dexemos esso aparte.

Tornando al propósito, digo que desde las islas del Cabo Verde el almirante con sus tres navíos corrió al Sudueste hasta ciento é çinquenta leguas, segund dice el piloto Hernan Perez Matheos (que hoy vive é está en esta cibdad), é tomóles despues una tormenta que les puso en tanta necesidad, que cortaron los másteles de las mesanas y echaron á la mar mucha parte de la carga; y se vieron en

tanto peligro que se pensaron perder, y corrieron al Nor-norueste, y fueron á reconocer la isla de la Trinidad. Pero esta tormenta que el piloto Hernan Perez cuenta, no la aprobaba assi don Fernando Colom, hijo del almirante, que se halló en el mismo viaje con su padre: el qual me dixo que el trabaxo en que se vieron fué de calmas é calor tan grande, que la vasija se les abria y el trigo que llevaban se les podria, y de necesidad alijaron é se arredraron de la equinoçial. Paresçe que quien oyere decir que se apartaron de la equinoçial por la calor, que es aprobar la opinion falsa que los antiguos tovieron, que decían que la tórrida çona (que es la misma equinoçial) es inhabitable por el exçesivo calor del sol; y adelante quando se tracte de la mar austral, tengo de mostrar é escrebir que debaxo de la línea ó tórrida çona é á par della, desta é de la otra parte es habitada, pues cada dia nuestros españoles passan del un trópico al otro. Digo que don Hernando Colom decía bien, porque en la mar por do quiera que passe la dicha equinoçial é cerca della desta ó de la otra parte no hay dubda, sino que hay mucha calor; é assi por esta causa, como él decía, se apartarian della en este camino. Pero en tierra, por donde passa la misma línea del equinoçio, proveyó el que todo lo ordenó, que es Dios, de poner por allí tales montañas é sierras, que no solamente estan, pero á causa dellas é del ayre son templadas las provinçias é regiones por do passa la

tórrida çona: mas aun, no faltan nieves é yelos grandes en algunas partes della é de lo que le es çircunstante. Y esto es lo que no entendieron los antiguos, por lo qual, fundándose como naturales, les paresçia debitamente que no podía ser habitada la dicha equinoçial por la mucha fuerça del sol.

Tornemos á nuestra historia, porque en essotra materia, como digo, quando lleguemos á la equinoçial, se dirá della mas largamente lo que está visto é se vee cada dia por nuestros españoles. Assi que, reconociendo la isla de la Trinidad, dice don Hernando que este nombre le puso el almirante, porque llevaba pensamiento de nombrar assi la primera tierra que hallase, é siguióse que vieron á un tiempo tres montes çercanos ó al parescer poco distantes unos de otros, é llamó é nombró á la isla la Trinidad, y pasó por aquel embocamiento é llamóle boca del Drago, é vióse la Tierra-Firme luego y mucha parte de la costa della, como mas largamente en otro lugar lo tengo dicho. É desde la punta de las Salinas en Tierra-Firme (dó es esta boca del Drago, que está en diez grados de la línea equinoçial á la parte de nuestro polo ártico) corrió el almirante por la costa de Tierra-Firme al Occidente y reconoció otras islas, como lo tengo dicho en el libro III. De allí pasó adelante y descubrió la Isla Rica, llamada Cubagua (de la qual aquí se tracta), que los chripstianos al presente llaman *Isla de las Perlas*, donde despues de algunos años se fundó la nueva cibdad de Cáliz, é allí es la pesquería de las perlas. Junto á esta isla está otra mayor, llamada la Margarita, porque assi la nombró el almirante.

Hay desde la punta de las Salinas hasta la isla de Cubagua çinquenta leguas al Poniente, y es pequeña isla, y terná, como tengo dicho, de çircunferençia tres leguas poco mas ó menos, é de longitud

una y media, y de latitud una pequeña. Dista de la grand costa de Tierra-Firme quatro leguas á la primera tierra de la provinçia que se dice Araya. Y porque en esta isla de Cubagua (como se dixo en el prohemio) no hay agua, los que allí viven pasan por ella á la Tierra-Firme, al rio que llaman Cumaná, que es á siete leguas de la nueva Cáliz (cosa en la verdad trabaxosa); mas con la ganancia todas essas necesidades comportan los hombres á propósito de sus intereses.

Está Cubagua diez grados é quassi medio mas desviada de la equinoçial en nuestro horiçonte; y desde ella á esta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española puede aver çiento y septenta leguas ó çiento é ochenta, pocas mas ó menos. Está Norte Sur con la isla de Sancta Cruz de los Caribes á çiento y diez leguas, la qual isla de Sancta Cruz está en la vanda del Norte. Por la parte de Mediodia tiene la Tierra-Firme á quatro leguas lo mas çercano della, é veynte é çinco leguas al Poniente tiene la isla *Poregari*. Assi que, esto que he dicho, es su asiento é límites é aledaños; pero la tierra mas propinqua de Cubagua es la isla Margarita, que he dicho que está una legua della, á la vanda del Norte.

Todo lo demas que en este tercero viaje descubrió el almirante, queda dicho en el III libro desta primera parte, é no hay necesidad de tornarle á repetir aquí, sino lo que hace al propósito destas dos islas de Cubagua é Margarita, haçiendo relacion de la manera y ocasion por donde se supo que avia perlas allí, lo qual fué desta forma.

Assi como el almirante surgió á par de Cubagua con sus tres caravelas, mandó á ciertos marineros salir en una barca y que fuessen á una canoa que andaba pescando perlas, la qual, como vido que los chripstianos yban á ella, se recogió háçia la tierra de la isla; y entre otros in-

dios vieron una muger que tenia al cuello una gran cantidad de hilos de aljóphar y perlas, grueso el aljóphar (porque de lo menudo no hacian caso los indios, ni tenian arte ni instrumento tan sutil con que lo horadar). Estonçes uno de aquellos marineros tomó un plato de barro de los de Valençia (que tambien llaman de Málaga), que son labrados de labores que reluçen las figuras y pinturas que hay en los tales platos, y hízole pedaços, y á trueco de los cascós del plato rescataron con los indios é india ciertos hilos de aquel aljóphar grueso: é cómo les paresció bien á aquellos marineros, lleváronlo al almirante, el qual, como entendió el negoçio mas profundamente, pensó de lo disimular; pero no le dió lugar el plaçer que ovo en verlo, é dixo: «Digo os que estais en la mas rica tierra que hay en el mundo, y sean dadas á Dios muchas gracias por ello.» É tornó á enviar la barca con otros hombres á tierra, é mandóles que rescatassen tanto aljóphar ó perlas quanto cupiesse en una escudilla á trueco de otro plato hecho pedaços, como el que es dicho, y de algunos cascaveles. Y llegados á la isla rescataron con aquellos pescadores hasta cinco ó seys marcos de perlas y aljóphar, todo mezclado, de la forma que los indios lo pescan, grueso y menudo; y tomó el almirante aquellas perlas para las llevar él ó las enviar á España á los Reyes Cathólicos, don Fernando é doña Isabel, de gloriosa memoria. É no se quiso detener allí por no dar ocasion que los marineros y la gente que con él yban se cebassen en el desseo y cobdiçia de las perlas, penssando de tener la cosa secreta hasta en su tiempo é quando conviniessse. É si quisiera pudiera rescatar estonçes media anega de perlas, segund diçe el piloto Hernan Perez Matheos, que aqui está: el qual afirma que vido tanta ó mas cantidad dellas; pero no quiso el almirante

dar lugar á ello. Pues como en los marineros hay poco secreto, quando despues algunos de los que allí se açertaron volvieron á España, publicaron lo que es dicho en la villa de Palos, de donde á la saçon eran los mas de los marineros que andaban en estas partes. É súpose assi mismo en Moguer, é salieron de allí ciertos armadores, veçinos de aquella villa, que lo alcançaron á saber, llamados los Niños, entre los quales era un Per Alfonso Niño; y con una nao, tomando consigo para esto algunos de los que se hallaron con el almirante, quando avia descubierto aquella isla de las perlas, fuéronse á ella y rescataron muchas é tornáronse ricos á España (si pudieran salir con su salto). Verdad es que este Per Alfonso tuvo liçençia para venir á estas partes á descubrir; pero diósele con condiçion que no se allegasse á lo quel almirante oviesse descubierto con çinquenta leguas, lo qual no guardó, antes se fue derechamente á lo que estaba ya sabido, é hizo su rescate; é quando dió la vuelta para Europa aportó en Galicia, donde estaba por visorey Hernando de Vega, señor de Grajal (que despues fue comendador de Castilla de la Órden militar é caballeria de Sanctiago); y entre los que yban con el Per Alfonso, tovieron algunas diferencias con él, é deçian que no avie partido bien con ellos el rescate é perlas, ni al Rey avia dado el quinto suyo, como se le avie de dar. De forma que llegó á notiçia del visorey é mandóle prender é tomó á él é sus consortes las perlas y el navío, como á personas que no avian guardado la forma de la liçençia, y envióle preso á la corte al Per Alfonso é algunos de los otros, donde con mucho trabaxo ovieron su deliberaçion. Dende en adelante se puso grand recabdo en la isla.

Quisieron algunos deçir que para la auctoridad é confiança del almirante fue

mucho desvio este descubrimiento de las perlas, porque diçen que se supo en España por los marineros que con él se hallaron, quando descubrió á Cubagua é las perlas, y por cartas de personas particulares antes que por las suyas, lo qual otros niegan.

Aquel Per Alfonso Niño é sus compañeros llevaron hasta çinquenta marcos de perlas que rescataron á trueco de alfileres y cascaveles y cosas semejantes de poco valor, y muchas de aquellas perlas eran muy buenas é orientales é redondas, aunque pequeñas, porque ninguna

(segund yo oy deçir al mismo comendador mayor) avia que llegasse á çinco quilates.

Alli en aquella provinçia de Cubagua é por aquella costa de Tierra-Firme llaman á las perlas *thenocas* é tambien las diçen *coçixas*, é otros nombres tambien les dan por las muchas y diferenciadas lenguas de aquella costa é islas. Y esto baste quanto al descubrimiento de Cubagua, é á la notiçia que primeramente ovieron los chripstianos de las perlas en estas partes.

## CAPITULO II.

De otras muchas particularidades, é algunas dellas muy notables, de la isla de Cubagua; é de una fuente de betun que alli hay de un licor natural, que algunos llaman *petrolio*, é otros le diçen *stercus demonis*, é los indios le dan otros nombres.

La isla de Cubagua, como tengo dicho, es pequeña, é puede bojar tres leguas, poco mas ó menos. Es llana, é el terreno en sí es salitral, y por tanto estéril de todo género de buenas hiervas: ni tampoco hay árboles en ella, sino algunos de *guayacan*, pequeños ó enanos al respecto de los que en otras partes destas Indias hay. Otros arboleçillos hay baxos, á manera de çarçales ó açebuches, sin algund fructo, é la mayor parte de la isla es un bosque çerrado de unos cardones altos de estado é medio ó dos, tan gruesos como la pantorrilla de la pierna. Estos en çierto tiempo del año llevan la fructa de dos maneras, á manera de higos, los unos colorados ó roxos é los otros blancos: los colorados tienen la simiente muy menuda, como de mostaçá, é llaman los indios á esta fructa *yaguaraha*. Es muy buena fructa al gusto é fresca, y en el árbol, ó mejor diçiendo cardo, está cubierta de espinas á manera de castañas, é quando madura cáense las espinas é ábrense é quedan

como higos. El otro género de fructa en cardones, de la misma manera es de fuera verde, é quieren paresçer dátiles; pero son mas gordos, é lo de dentro es blanco, é la simiente como granillos de higos; é quando se comen, que estan bien saçonados, sale ó sube á las narices un olor de almizcle ó mas suave. Á esta fructa llaman los indios *agoreros*.

Hay conejos en aquella isla, de buen sabor é muchos, como los de Castilla, aunque el pelo es mas montesino ó áspero. Hay muchas yuanas y buenas. Hay unas aves que los españoles llaman flamencos, porque en España llaman assi á çiertas aves; pero estas de acá no lo son: antes la diferencia es aquesta. Son las de Cubagua tan grandes como un pavo; el plumaje es de color como encarnado: las piernas delgadas é de quatro palmos de altura: el cuello de otros quatro palmos luengo, y delgado, como el dedo pulgar de la mano de un hombre: el pico de la hechura que le tienen los papagayos. Aliméntanse estas aves de pescado chi-